

**Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado
03/02/2025**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 03 de febrero de 2025, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima septuagésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:44hs con la presencia de la Alcaldesa Interina Laura Barreto y los Concejales titulares Irene Goncalves, Miriam Dinardi y Raquel Meneses. Faltan con aviso el Concejal Favio Zapico.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria -16/12/2025

-Se aprueba por unanimidad.

Octava Sesión Extraordinaria – 30/12/2024

-Se aprueba por unanimidad.

Novena Sesión Extraordinaria – 30/01/2025

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Alcaldesa Interina Laura Barreto comienza su exposición hablando de Mercado Central.

Además de informar de la fecha de la próxima edición (domingo 9 de febrero); la Alcaldesa (I) manifiesta que días pasados se mantuvo una reunión con los líderes de los colectivos, faltando la líder del colectivo Allegra porque estaba trabajando.

En dicha reunión se coordinó la próxima edición, donde se realizará la fiesta de la cerveza y ante la recurrencia del pedido de algunos emprendedores de diferentes colectivos, se pidió que se sortearan los lugares de la feria cambiando de lugar; lo que en su momento dio buen resultado y en definitiva resulta más justo para todos.

Desde que se inició Mercado Central, se hizo un sorteo para otorgar los lugares de la feria que luego quedaron fijos.

En base a ello, se hizo un sorteo presencial en la sede del Municipio, que lo grabaron y la Func. Beatriz Batista desplegó sobre la mesa el mapa de la plaza con los puestos.

Se tuvo en cuenta además, que había un colectivo que aún no tenía un lugar fijo dentro de la feria.

En resumen: se sorteó por 3 meses el otorgamiento de los lugares y posteriormente se volverá a sortear; para hacerlo lo más justo y equitativo para todos.

En referencia a la última edición de 2024, comunica que el Alcalde Andrés Rapetti contrató a Audios del Este, en virtud de que se estaba en receso.

A tales efectos se somete a votación el gasto, para proseguir con el trámite.

-Se aprueba por unanimidad.

Por último, se someten a votación las cotizaciones de los próximos audios (amplificación) de Mercado Central, durante 5 fechas.

Cotizaciones: Audios del Este (Orfilio De León) \$48.600 – Vas \$68.930 – Esfera \$70.000.

-Se aprueba por unanimidad la cotización de Audios del Este.

En otro orden de cosas, la Alcaldesa (I) propone tratar en este punto, el informe presentado por el Centro Cultural Maldonado Nuevo, acerca de una propuesta de contratación de 1 técnico para capacitar al personal sobre aspectos básicos de iluminación para el manejo de los equipos adquiridos a través de los fondos del MEC.

La Alcaldesa (I) Laura Barreto expresa que es importante para el Centro contar con este complemento y hacer estos talleres para capacitar al personal y que sepan manejar los equipos.

-Se aprueba por unanimidad la contratación del taller de iluminación a dictarse por el Sr. Sebastián Marrero, por un costo total del taller: \$90.000 más iva y traslados más viáticos \$28.000 más iva.

Como último asunto, la Alcaldesa (I) informa al Concejo que en la Octava Sesión Extraordinaria de 30/12/24 se había aprobado la licencia del Alcalde Andrés Rapetti hasta el 11 de febrero inclusive; pero solo puede permanecer en el cargo hasta el 10 de febrero; por lo expuesto Rapetti se reintegrará el día 11.

-Se aprueba por unanimidad rectificar lo dispuesto en resolución 00087/2025.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente 2018-88-01-15418-asunto: Bº Bicentenario solicitan 2 mesas, juegos y estación saludable para plaza.

Gestionante: Sánchez Ramón.

-Se resuelve por unanimidad mantener pendiente, dado que por el momento no se cuenta con mesas, juegos y estaciones saludables.

Pase al Cuerpo Inspectivo a efectos de constatar posible invasión de espacio público.

2) Expediente 2021-88-01-01408-asunto: Lic Pública 6/21 Serv. Limpieza y mantenimiento Municipio de Maldonado.

Gestionante: Municipio de Maldonado.

-En la Centésima Septuagésima Sesión Ordinaria del Municipio de Maldonado y con fecha 03 de febrero de 2025; el Concejo ratifica por unanimidad lo dispuesto por resolución 11844/2024.

Vuelva a la Dirección de Contaduría a sus efectos.

3) Expediente 2024-88-01-16649-asunto: Cambio de titularidad nicho 461.

Gestionante: Delgado Gianella.

-Se aprueba el cambio de titularidad solicitado.

4) Expediente 2024-88-01-16683-asunto: Cambio de titularidad nicho 2086.

Gestionante: Pesca Dantes.

-Se aprueba el cambio de titularidad solicitado.

5) Expediente 2024-88-01-16718-asunto: Cambio de titularidad 996.

Gestionante: Castillo Noemí.

-Se aprueba el cambio de titularidad solicitado.

6) Expediente 2024-88-01-18712 Solicitud para agregar titular nicho 2596.

Gestionante: Rodríguez Blanca.

-Se aprueba por unanimidad acceder a lo solicitado.

7) Expediente N°2024-88-01-20566-asunto: Punta Animé solicita colaboración económica para evento 15 y 16 marzo.

Gestionante: Ancheta Rodrigo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el importe solicitado equivalente a \$45.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicha suma, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para realizar resolución de colaboración.

8) Expediente N°2025-88-01-00076-asunto: Cambio de titularidad nicho 2664.

Gestionante: Rodríguez Nilda.

-Se aprueba el cambio de titularidad solicitado.

9) Expediente N°2025-88-01-00079-asunto: Liga Mayor Fútbol Maldonado solicitan colaboración para solventar erogaciones seleccionados categoría sub 18 y mayores.

Gestionante: Liga Mayor Fútbol Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el importe solicitado equivalente a \$50.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicha suma, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para realizar resolución de colaboración.

10) Expediente N°2025-88-01-01619-asunto: Locomoción para trasladar 40 niños a campamento Beraca Kids -10 febrero Villa García.

Gestionante: Irigaray Gabriel.

En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025; se aprueba por unanimidad aprobar lo solicitado, considerando un bus grande (aprox. 40 pasajeros).

Notifíquese al gestionante.

Hecho, pase urgente a Unidad Contable para coordinar el transporte.

11) Expediente N°2025-88-01-01621-asunto: Fuerza Joven Universal solicita permiso para realizar evento en Parque La Loma -9 febrero.

Gestionante: Bardesio Carlos.

-En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025; se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado.

El Municipio no cuenta con tarima.

Notifíquese al gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Hecho, pase a la Dirección de Políticas de Juventud para su conocimiento.

12) Expediente N°2025-88-01-01627-asunto: Colectivo Sin Fronteras solicita permiso para realizar feria en estacionamiento de parque La Loma – 8 de febrero.

Gestionante: Fernández Victoria.

-En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025; se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado y colaborar con 1 baño inclusivo con servicio.

El Municipio no cuenta con escenario ni con generador propio.

En virtud de que se trata de un evento privado, autogestionado por la peticionante, el trámite de la red eléctrica solamente consistirá en solicitar la bajada de luz a la Sub Dirección General de Obras Civiles, por lo tanto, no se tendrá un electricista a disposición para la actividad.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental por la solicitud de un baño inclusivo con servicio.

Hecho, pase a conocimiento de la Dirección de Políticas de Juventud y de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

13) Expediente N°2025-88-01-01629-asunto: Colectivo Sin Fronteras solicita permiso para realizar feria de moda circular en plaza Bº Tassano – 8 de marzo.

Gestionante: Fernández Victoria.

-En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025; se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado y colaborar con 1 baño inclusivo con servicio.

El Municipio no cuenta con escenario ni con generador propio.

En virtud de que se trata de un evento privado, autogestionado por la peticionante, el trámite de la red eléctrica solamente consistirá en solicitar la bajada de luz a la Sub Dirección General de Obras Civiles, por lo tanto, no se tendrá un electricista a disposición para la actividad.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental por la solicitud de un baño inclusivo con servicio.

Hecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

14) Expediente N°2025-88-01-01639-asunto: Proyecto de feria interactiva vecinal en realojo de Bº Kennedy – Los Caracoles.

Gestionante: Vecinos realojo Kennedy.

-Se resuelve por unanimidad notificar a la gestionante, consultando la disponibilidad para mantener una reunión entre un par de vecinos que lleven adelante el proyecto y la Alcaldesa (I), para conocer más sobre el tema.

15) Expediente N°2025-88-01-01645-asunto: Colectivo Sin Fronteras permiso para realizar ferias de emprendedores en plaza.

Gestionante: Fernández Victoria.

-En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025; se aprueba por unanimidad conceder el permiso solicitado hasta junio de 2025 y colaborar con 1 baño inclusivo con servicio.

El Municipio no cuenta con escenario ni con generador propio.

En virtud de que se trata de un evento privado, autogestionado por la peticionante, el trámite de la red eléctrica solamente consistirá en solicitar la bajada de luz a la Sub Dirección General de Obras Civiles, por lo tanto, no se tendrá un electricista a disposición para la actividad.

En el caso de cancelar alguna fecha, deberá informarlo con antelación suficiente al correo del Municipio de Maldonado.

Notifíquese a la gestionante y a la Dirección de Planificación y Fiscalización.

Pase a la Dirección General de Gestión Ambiental por la solicitud de un baño inclusivo con servicio.

Hecho, pase a conocimiento de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

16) Expediente N°2025-88-01-01652-asunto: Ayuda con materiales por incendio.

Gestionante: Rocha Fabián.

-En la Centésima Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 03 de febrero de 2025, se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección General de Vivienda Desarrollo Barrial y Salud a efectos de poder brindar dicha colaboración.

Notifíquese al gestionante.

17) Expediente N°2025-88-01-2025-88-01-01662-asunto: Loading Uruguay solicita declaración de interés municipal y que el Municipio brinde información sobre actividades del Departamento.

Gestionante: Giorgetta Cecilia.

-Se aprueba por unanimidad declarar de interés municipal la propuesta.

No obstante, la información solicitada respecto a actividades y eventos que se desarrolle en el Departamento, deberán obtenerla de las redes sociales del Municipio; dado que no se cuenta con recursos humanos suficientes para abocarse a dicha tarea.

Notifíquese a la gestionante.

18) Expediente N°2025-88-01-01832-asunto: Duet musical solicita permiso para actuar en espacios públicos.

Gestionante: Villero Katerin.

-Se resuelve por unanimidad autorizar actuaciones en el Predio Ferial de Avenida Aiguá, previa coordinación con la Comisaría de Ferias, Sra. Rosío San Martín.

Asimismo, se sugiere el contacto con los distintos colectivos de emprendedores que integran Mercado Central a efectos de coordinar alguna actuación en dicha feria mensual, que se realiza en Plaza San Fernando.

La actuación prestada, deberá ser gratuita o “a la gorra”.

Notifíquese a la gestionante.

4) Asuntos entrados

1- Informes de servicio barométrico correspondientes a Noviembre, Diciembre y Enero.
-Se toma conocimiento.

2- Informe del Mides sobre consulta realizada en asentamientos.
-Se toma conocimiento.

Siendo las 14:24hs ingresa a la sesión la Concejal Irene Goncalves.

3-Memo 20219-2024-5 de Electromecánica sobre luces navideñas.
-Se toma conocimiento.

4- CCMN propuesta de contratación de técnico para capacitar al personal sobre aspectos básicos de iluminación para el manejo de los equipos adquiridos a través de los fondos del MEC.
-Tratado en el punto 1 “*Informe de las distintas áreas*”.

5- Memo 20508-2024-5 respuesta de Dir. De Planificación por limpieza de contenedor en calle.
-Se toma conocimiento.

6- Nota de agradecimiento colectivo Allegra.
-Se toma conocimiento.

7- Memo 00029/2025-5 Dirección de Educación comunica fechas de pruebas de categorización.
-Se toma conocimiento.

8-Informe de castraciones.
-Se toma conocimiento.

9-Circular N°00001-2025-4 Campaña “Un juguete, una sonrisa”.
-Se toma conocimiento.

10-Memo 00854-2025-5 de Planificación y Fiscalización – reparación de piedras lajas de Plaza República Argentina -pda 16 de la mansa.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio, teniendo la reparación especial consideración; dado que allí se desarrollará una de las fechas de “Pantalla Maldonado”.

11-Notificación certificados de clasificación de proyectos Exp.2025/36001/000102 – DINACEA.
-Queda pendiente de tratamiento en la próxima sesión.

12-Gastos de Noviembre y Diciembre (a conocimiento). Enviados por mail el 23/01/25.
-Se toma conocimiento.

13-Memo 01746-2025-5 Dirección General de Cultura – autorización para colocar Tótem publicitario en Plaza San Fernando para promocionar Festival de Cine de Punta del Este.
-Se aprueba por unanimidad autorizar la colocación del Tótem.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Miriam Dinardi expresa que la semana pasada visitó junto al Alcalde el Comedor de Maldonado Nuevo y hablando con las funcionarias les consultó como venían funcionando. A propósito de ello, las funcionarias le dijeron que el año pasado pidieron una olla de 80lts, pero todavía no habían tenido contestación.

Necesitan una olla de boca ancha, no alta, porque se les dificulta para moverla dado que son todas mujeres.

Asimismo, están necesitando para reponer en dicho comedor: 50 tenedores, 50 cuchillos de sierra, 50 cucharas, 2 cuchillas de carne y para los funcionarios 20 vasos de mica.

La Concejal Irene Goncalves consulta si sobre esos artículos se realiza un inventario, dado que las cosas que quedan en desuso deberían darse de baja y enviarse la información al Municipio.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 1 olla de 80lts de boca ancha y 50 tenedores, 50 cuchillos de sierra, 50 cucharas, 2 cuchillas de carne y para los funcionarios 20 vasos de mica.

Asimismo, se realice el inventario correspondiente sugerido por la Concejal Goncalves.

Pase a Unidad Contable para cotización y compra.

2) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar presenta un proyecto de libro del Sr. Álvaro Pérez Tort sobre la observación de la ballena franca austral.

La Concejal recuerda que estaban interesados en colaborar: el Municipio de Punta del Este, la Intendencia de Maldonado, la Dirección Gral de Turismo y Turismo de Montevideo.

En cuanto al Municipio de Maldonado, el año pasado se había informado que no se contaba con disponibilidad presupuestal.

Es por ello, que vuelve a plantear la propuesta y manifiesta que cada uno colaboraría con \$80.000. Con la nota se formó expediente 2025-88-01-02169.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$80.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

En segundo lugar, explica que la próxima semana se desarrollará "la semana de los humedales" y al respecto viene una solicitud solicitando al Municipio de Maldonado, la suma de \$35.000.

Con la nota se formó expediente 2025-88-01-02028 Solicitud de colaboración para actividad de 2da noche cósmica fernandina a realizarse el 15 de febrero en pda 34 de la mansa.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$35.000.

Notifíquese al gestionante que percibirá dicho importe, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

3) La Concejal Irene Goncalves tiene 3 planteamientos:

En primer lugar manifiesta que ayer participó de la reunión de los vecinos preocupados por el tema del relleno en el Humedal.

Hay muchísima preocupación por esta cuestión y dice que le resultó muy interesante que asistieran los del colectivo "Maldonado Stunt" a explicar que en realidad ellos tampoco quieren la pista de picadas si la misma está generando un conflicto con los vecinos. Sino, que lo que quieren es algo que pueda funcionar y ser positivo.

Esta mañana, un pequeño grupo hizo una acción y una señora se paró con una reposera a frenar los camiones.

A raíz de ello, se presentó el Sr. Intendente y la Policía.

La Concejal no sabe si el Intendente va a reflexionar sobre el tema, si va a buscar otro terreno o pensar en otra alternativa; pero es un conflicto muy grande.

Goncalves manifiesta que quedó impactada y que hay un grupo con 400 personas que se armó en 24hs. Es un problema político clave.

Le impresionó además, ver un vecino de Maldonado Nuevo contando la historia de las piletas de oxidación de la época de Benito y como después de que se dejan de utilizar las piletas, se llenan de animales y vegetación y eso se convierte en un espacio ganado del Humedal.

Goncalves dice que Maldonado está todo construido sobre humedales, la Terminal sobre un humedal y Maldonado Nuevo sobre un humedal.

La Concejal Raquel Meneses agrega que también está sobre un humedal, gran parte del Barrio Rivera.

Prosigue Goncalves diciendo que se ha ido rellenando y haciendo ciudad donde no había ciudad y tarde o temprano, ello, va a generar problemas.

El punto es, que ese predio está protegido por un decreto del año 2015, ese predio no se puede intervenir más que para investigación.

El problema más grande radica en que los escombros contaminan, como la mezcla de metal con portland. Sin contar, que están tirando electrodomésticos, están tirando la basura total del Kennedy. Todos esos desechos llegan luego a la playas y es lo que se le vende a los turistas.

En segundo lugar, tiene un reclamo de construcción de veredas sobre un terreno baldío sito en Dodera entre Ledesma y Burnett, Burnett entre Av. Roosevelt y Dodera.

Goncalves dice que por ejemplo la esquina del Atlántico Shopping, cruzando la plaza Varela (entre Roosevelt y la Junta Departamental) hay pedregullo y después casi media cuadra de pedregullo hasta los edificios por Dodera.

Se pregunta quién va a realizar esa vereda donde antes estaban los circos: "*El dueño de la tierra?*".

Se tiene toda una zona donde hay circulación de gente y no hay veredas.

La lógica debería ser, se hace la vereda por licitación. "*Pero quién la paga?*".

Para Goncalves la debería pagar el dueño del terreno.

En definitiva, la Concejal plantea que en esa zona se deben construir veredas.

Por último, solicita la reparación de veredas de las siguientes calles:

Treinta y Tres entre 18 de Julio y Dodera (frente al Ministerio de Trabajo).

Dodera entre Arturo Santana y Pérez del Puerto (frente al Ministerio de Vivienda).

Ledesma entre 18 de Julio y Dodera (ambos lados frente a la Junta Departamental).

-Se dispone por unanimidad el pase a la cuadrilla del Municipio.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:06hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Laura Barreto
Alcaldesa Interina